



"Municipalidad Provincial de Huaral"
"Año de la Universalización de la Salud"

ANEXO N° 02

DECLARACIONES JURADAS

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, NI JUDICIALES

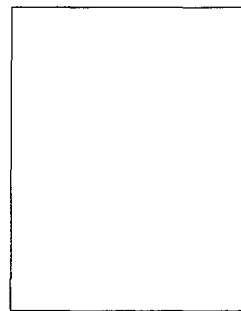
Por el presente documento, el (la) que suscribe,, identificado(a) con D.N.I. N°, con domicilio en.....del distrito de....., Provincia de....., Departamento de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES, NI JUDICIALES.


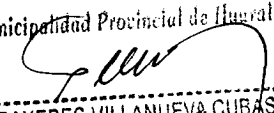
En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa Declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General que señala: "En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."

En fe de lo cual firmo la presente a los..... Días del mes de..... del 2020.


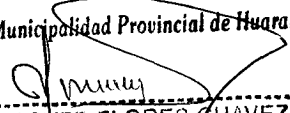
.....
D.N.I. N°




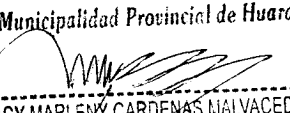
**HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO**

 **Municipalidad Provincial de Huaral**


C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**


ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**


LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



"Municipalidad Provincial de Huaral"
"Año de la Universalización de la Salud"

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES

Por el presente documento, el (la) que suscribe,
....., identificado(a) con D.N.I. N°, con domicilio en
.....del distrito de
....., Provincia de, Departamento de

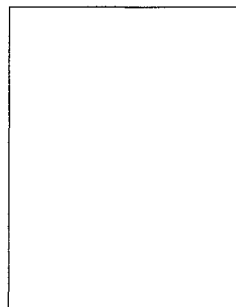
DECLARO BAJO JURAMENTO

NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de Octubre de 2011 en el Diario Oficial "El Peruano". Autorizando a la entidad a efectuar la comprobación de la veracidad a través de una declaración jurada, toda vez que si existe la necesidad de comprobar la presente declaración jurada se solicitara tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, en caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General.

En fe de lo cual firmo la presente a los días del mes de..... Del 2020.

.....
D.N.I. N°



Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

A.B.G. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO
Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



"Municipalidad Provincial de Huaral"
"Año de la Universalización de la Salud"

DECLARACION JURADA DE NEPOTISMO

Por el presente documento, el (la) que suscribe, Identificado(a)
con D.N.I. N°....., con domicilio en.....del distrito
de....., Provincia de....., Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

En virtud a lo dispuesto en la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021- 2000-PCM, y modificado mediante Decretos Supremos N° 017-2002-PCM y 034-2005-PCM se estableció la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público en casos de parentesco hasta un cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio; y al amparo del Artículo Preliminar 1.7 de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadano, que: SI () NO ().

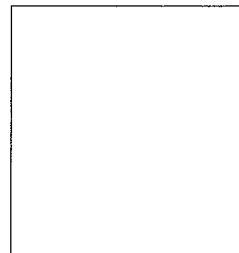
Cuento con parientes hasta el cuarto grado de Consanguinidad y Segundo de Afinidad, y/o Cónyuge que a la fecha se encuentran prestando servicios en la Municipalidad Provincial de Huaral; sobre el particular consigno la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GRADO DE PARENTESCO O VINCULO CONYUGAL	GRADO DE PARENTESCO O VINCULO CONYUGAL

En caso de resultar falsa la información que proporcionó, declaro haber incurrido en el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la fe Pública –Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General.

En fe de lo cual firmo la presente a los días del mes de..... Del 2020.

.....
D.N.I. N°.....



Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDIS VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

A.E.G. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



"Municipalidad Provincial de Huaral"
 "Año de la Universalización de la Salud"

**DECLARACIÓN JURADA
 REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**

Por el presente documento, el (la) que suscribe,....., identificado(a) con D.N.I.
 N°, con domicilio en.....del.....
 distrito de, Provincia de, Departamento de

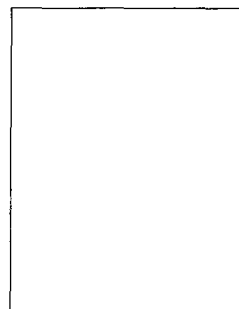
DECLARO BAJO JURAMENTO

En virtud a lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley N° 28970, que crea el registro de deudores alimentarios morosos, concordante con el artículo 11º de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS; que señala: "Las oficinas de personal o las que cumplan sus funciones de las dependencias del Estado, deben acceder a la base de datos vía electrónica, o en su defecto solicitar la información sobre las personas que ingresan a laborar, bajo cualquier modalidad, al sector público, a fin de verificar si la información contenida en la declaración jurada firmada por el trabajador es verosímil." y al amparo de los artículos 41º y 42º de la Ley N° 27444-del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, que: SI () NO () Estoy registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.


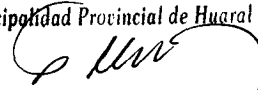
En caso de resultar falsa la información que proporcione, declaro haber incurrido en el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32º de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General.


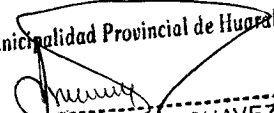
En fe de lo cual firmo la presente a los días del mes de del 2020.



.....
 D.N.I. N°



HUELLA DIGITAL
 INDICE DERECHO

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



"Municipalidad Provincial de Huaral"
"Año de la Universalización de la Salud"

DECLARACIÓN JURADA DE PERCIBIR DOBLE PERCEPCIÓN DE INGRESOS EN EL SECTOR PÚBLICO

Ref. : a) Artículo 40° Constitución política del Perú
b) Inciso (b) del Artículo 6° del Decreto Supremo N° 023-2011-PCM

Por el presente documento, el (la) que suscribe,, identificado(a) con D.N.I.
N°, con domicilio en.....del distrito de....., Provincia de
....., Departamento de

DECLARO BAJO JURAMENTO

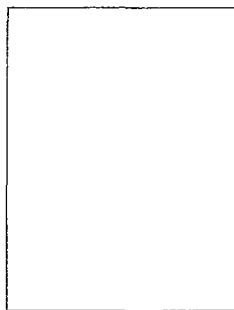
NO (), SI () percibo más de un ingreso en el sector público; de acuerdo al siguiente detalle:

.....
.....
.....

Declaración que realizo y declaro en honor a la verdad y al amparo a la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"; asimismo declaro conocer las sanciones administrativas y Legales, por la falsedad del presente.

En fe de lo cual firmo la presente a los..... días del mes de..... del 2020.

.....
D.N.I. N°.....



HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



"Municipalidad Provincial de Huaral"
"Año de la Universalización de la Salud"

DECLARACIÓN JURADA

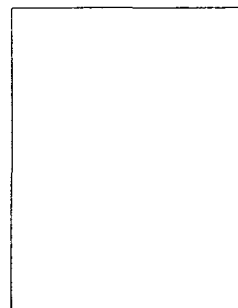
Por el presente documento, el (la) que suscribe,
....., identificado(a) con D.N.I. N°, con domicilio en
.....del distrito de
....., Provincia de, Departamento de

DECLARO BAJO JURAMENTO GOZAR LA BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa Declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General.

En fe de lo cual firmo la presente a los días del mes de..... del 2020.

.....
D.N.I. N°.....



HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



"Municipalidad Provincial de Huaral"
"Año de la Universalización de la Salud"

DECLARACIÓN JURADA

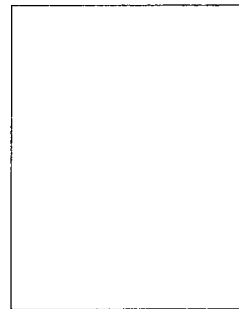
Por el presente documento, el (la) que suscribe,
....., identificado(a) con D.N.I. N°, con domicilio en
..... del distrito de
....., Provincia de....., Departamento de

DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER INHABILITACIÓN ADMINISTRATIVA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO


En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa Declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32º de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General.

En fe de lo cual firmo la presente a los días del mes de..... del 2020.

.....
D.N.I. N°




HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO


Municipalidad Provincial de Huaral


C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020


Municipalidad Provincial de Huaral


ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020


Municipalidad Provincial de Huaral


LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



"Municipalidad Provincial de Huaral"
"Año de la Universalización de la Salud"

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Yo,..... Identificado con DNI N°..... y con domicilio en.....;

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

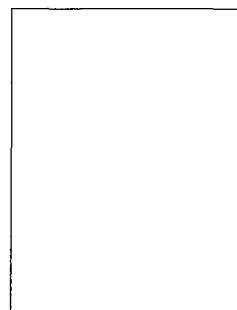
- Ley N° 28496, "Ley que modifica la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública el cual contiene los Principios, Deberes y Prohibiciones éticos que rigen para los servidores públicos de las entidades de la Administración Pública, así también señala que se debe actuar con absoluta imparcialidad política, económica o de cualquier otra índole en el desempeño de sus funciones demostrando independencia a sus vinculaciones con personas ya sea por parentesco, partidos políticos o instituciones.
- Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Huaral, de del

.....

FIRMA



HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO

DNI:

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



"Municipalidad Provincial de Huaral"
"Año de la Universalización de la Salud"

DECLARACION JURADA DE CERTIFICACION DOMICILIARIA

LEY N° 28882-LEY DE SIMPLIFICACION DE LA CERTIFICACION DOMICILIARIA

Conste por el presente documento al que brindo mayor fuerza legal.

Yo,de nacionalidad peruana con DNI N°Domiciliado en:en el pleno goce de los derechos constitucionales y en concordancia con lo previsto en la ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, la dirección que señalo líneas arriba, es mi domicilio real, actual, efectivo y verdadero, donde tengo vivencia real, física y permanente; en caso de comprobarse falsedad alguna, la Autoridad correspondiente podrá someterme a las sanciones contempladas en el artículo 427° del código penal.

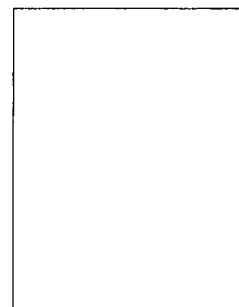
Formulo la siguiente declaración de certificación domiciliaria simplificada como requisito para efecto de trámite para postular al código N°para la contratación administrativa de servicios de

Para mayor constancia y validez, cumplo con firmar y pongo mi huella digital al pie del presente documento para los fines legales correspondientes.

Huaral,de.....Del 2020

.....
FIRMA

DNI:



HUELLA DIGITAL
INDICE DERECHO

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020